GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
"JUNTOS POR CORDILLERA, OÑONDIVEPA CORDILLERARE"
PERIODO: 2013 – 2018

Caacupé, 15 de abril de 2.016

Señor:
DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A.
TEL: 021 202 913
EMAIL: licitaciones@dls.com.py.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que han sido adjudicada para la Provisión de maquinarias e implementos agrícolas para la Gobernación de Cordillera ***EL LOTE N° 1 Y EL N° 2 LA EMPRESA* INGENIERIA TECNICA**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza:.*"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Esc. Roberto González.
Responsable UOC

Recibido
15/04/16
Diego Riveros.

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

remitir notificacion

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: licitaciones@dls.com.py

15 de abril de 2016, 10:02

la sovera.pdf
25K

Caacupé, 15 de abril de 2.016

Señor:
INGENIERIA TECNICA

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que han sido adjudicada para la Provisión de maquinarias e implementos agrícolas para la Gobernación de Cordillera ***EL LOTE N° 2 Y El LOTE N° 1 A LA EMPRESA*** **de LA SEBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A.**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente,

Recibido
15/04/16.
Sandra Aleli Jara

Esq. Roberto González.
Responsable UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

remitir notificación

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: info@agroetema.com

15 de abril de 2016, 10:05

I. tecnica.pdf
24K

Caacupé, 15 de abril de 2.016

Señor:
RIEDER & S.A.C.I
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que las empresas adjudicadas para la Provisión de maquinarias e implementos agrícolas para la Gobernación de Cordillera, fueron las **EMPRESA DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A EL LOTE N° 1 y EL LOTE N° 2 INGENIERIA TECNICA.**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Recibido
15/04/2016
Lic. Salvador Maldonado

Roberto González.
Responsable UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

remitir notificación

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: dahiana.morel@rieder.com.py

15 de abril de 2016, 10:08

rieder.pdf
24K

Caacupé, 15 de abril de 2.016

Señor:
UNIVERSAL WORKS S.R.L
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que las empresas adjudicadas para la Provisión de maquinarias e implementos agrícolas para la Gobernación de Cordillera, fueron las **EMPRESA DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A EL LOTE N° 1 y EL LOTE N° 2 INGENIERIA TECNICA.**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Recibido
15/04/16.
Alicia Domínguez.

José Roberto González.
Responsable UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

remitir notificación

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: wesley.waideman@agrosilo.com.py

15 de abril de 2016, 10:12

Csanta catalina.pdf
25K

Caacupé, 15 de abril de 2.016

Señor:

AGROSILO SANTA CATALINA S.A

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que las empresas adjudicadas para la Provisión de maquinarias e implementos agrícolas para la Gobernación de Cordillera, fueron las **EMPRESA DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A EL LOTE N° 1 y EL LOTE N° 2 INGENIERIA TECNICA**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Lic. Roberto González.
Responsable UOC

Recibido
15/04/16.
Sr. Aníbal Emilio Téllez.

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

remitir notificación

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: universal.@gmail.com

15 de abril de 2016, 10:10

universal.pdf
25K